

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVIBUQUES S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020

En Manta a los 26 días del mes de marzo del año 2020, a las 10h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 103 y calle 111, los Accionistas señores, **ALVIA GOMEZ YEREMIK OSWALDO, GOMEZ CHAVEZ KATHERINE PATRICIA y GOMEZ RIVERA GARY ANTONIO**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la junta, la Presidente de la compañía, la señorita Katherine Gómez Chávez y actúa como Secretario, el señor Gary Gómez Rivera. La señorita Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señorita presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación detallo los asistentes:

Alvia Gómez Yeremik Oswaldo, con 10 acciones de \$1,00 c/u, por sus propios derechos que la asisten.
Gómez Chávez Katherine Patricia, con 10 acciones de \$1,00 c/u por sus propios derechos que la asisten.
Gómez Rivera Gary Antonio, con 980 acciones de \$1,00 c/u por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, la señorita presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta:

Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe el Gerente General a cargo del señor Gary Gómez Rivera entrega a los presente una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía ha tenido un pequeño movimiento y por ende resultado positivo en este periodo 2019 y para el 2020 se aspira entre en operaciones, es cuanto puede informar. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Gerente General del periodo 2019.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía ha tenido movimiento pequeño y ha obtenido un resultado positivo como reflejan informes presentados por el Gerente General. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Eco. Kerly Gómez Rivera da fe que la compañía en el periodo 2019 ha tenido movimiento con resultados positivos, así mismo ha cumplido con todos los requisitos de ley y es cuanto puede manifestar a la sala. La señorita presidente somete a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario del periodo 2019.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señorita presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 11h00 del día jueves 26 de marzo del 2020, firmando para constancia todos los accionistas, f) Alvia Gómez Yeremik Oswaldo, f) Gómez Chávez Katherine Patricia y f) Gómez Rivera Gary Antonio,



Gómez Chávez Katherine Patricia
Presidente - Accionista



Alvia Gómez Yeremik Oswaldo
Accionista



Gómez Rivera Gary Antonio
Secretario - Accionista